



A.DATOS GENERALES	
CÓDIGO DEL PUESTO :	16-E00-1-M1C016P-0008328-E-C-D
DENOMINACIÓN DEL PUESTO :	SUBDIRECCIÓN DE EMERGENCIAS AMBIENTALES
CARACTERÍSTICA OCUPACIONAL	De carrera
B.DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	
I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN :	Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
RAMA DE CARGO :	Apoyo técnico
NOMBRAMIENTO :	CONFIANZA
TIPO DE FUNCIONES :	SUSTANTIVA
ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN :	Adicionales a presentar Acta Entrega Recepción
PUESTO DEL SUPERIOR JERÁRQUICO :	DIRECCION GENERAL DE INSPECCION Y VIGILANCIA DE FUENTES DE CONTAMINACION
UNIDAD ADMINISTRATIVA :	E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
II OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO:	Diagnosticar la problemática de las emergencias químicas en México, a través de integrar una base de datos sobre las emergencias ambientales asociadas con sustancias químicas, proporcionar información técnica sobre su atención y el manejo seguro de las sustancias químicas, así como apoyar a los sectores público, privado y social en la solución de problemas ocasionados por emergencias e impulsar, entre dichos sectores, la evaluación de los planes de respuesta a emergencias químicas, todo ello en cumplimiento de las atribuciones conferidas a la PROFEPA y las políticas generales de la secretaría, y con el objeto de prevenir y minimizar los daños a la población y al ambiente
III. FUNCIONES	
1	Consolidar, con los sectores público y privado, la notificación de emergencias ambientales asociadas con el manejo de sustancias químicas a la PROFEPA a fin de contar con información confiable de las emergencias químicas que ocurren en México
2	Revisar la información de las emergencias contenidas en la base de datos, así como la implementación de medidas correctivas y de mejora del servicio a fin de contar con información confiable de las emergencias químicas que ocurren en México.
3	Determinar el contenido y estructura de los informes estadísticos de las emergencias, así como la elaboración de los mismos, para conocer la problemática de las emergencias químicas en México.
4	Efectuar la mejora continua de la base de datos para el registro y procesamiento de las emergencias ambientales.
5	Facilitar la información técnica a quien lo solicite, vía internet o vía telefónica, relacionada con el uso, manejo y transporte de materiales y residuos peligrosos, en caso de fugas, derrames, incendios y explosiones, con la finalidad de garantizar un manejo seguro de las sustancias químicas.
6	Atender las solicitudes de información recibidas, en materia de emergencias químicas, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia de la PROFEPA para cumplir con sus obligaciones en materia de acceso a la información.
7	Apoyar a las Oficinas de Representación de Protección Ambiental y Gestión Territorial de la PROFEPA (ORPAGT) y representar a la Profepa con las autoridades federales, de las entidades federativas, los municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México para coadyuvar a la solución de problemas ocasionados por emergencias químicas.
8	Participar en los diferentes grupos de trabajo, tanto intersectoriales, como del sector privado, relacionados con el manejo de sustancias químicas, riesgo, atención de emergencias, entre otras áreas, a fin de apoyar en la solución de los problemas derivados del manejo de las sustancias químicas.



9	Formular vínculos de comunicación con los sectores públicos y privados involucrados en la atención de las emergencias químicas y la solución de los problemas causados de su ocurrencia a fin de atender oportunamente la problemática derivada de éstas.
10	Proponer las actividades del Día Nacional de la Preparación y Respuesta a Emergencias Químicas (DINAPREQ) a celebrarse el segundo viernes de julio de cada año, encaminadas para evaluar los planes de respuesta a emergencias y a la capacitación del personal de los sectores público y privado.
11	Apoyar a las Oficinas de Representación de Protección Ambiental y Gestión Territorial de la PROFEPA (ORPAGT) y a los sectores público y privado en la organización y realización de evaluaciones de planes de respuesta a emergencias químicas, a fin de minimizar sus impactos a la población y al ambiente.
12	Participar en los grupos de trabajo relacionados con planes, programas, convenios e instrumentos de carácter nacional e internacional en materia de preparación y respuesta a emergencias ambientales asociadas con sustancias químicas, a fin de minimizar los impactos a la población y al ambiente derivados de las emergencias químicas.
13	Participar en las actividades binacionales relacionadas con el Plan Conjunto de Contingencias y Emergencias México-Estados Unidos para la Preparación y Respuesta a Eventos Asociados con el Manejo de Sustancias Químicas Peligrosas en la Zona Fronteriza Terrestre, a fin de mejorar la preparación y respuesta a emergencias químicas ocurridas en la franja fronteriza de México con los Estados Unidos.
14	Atender otras actividades encomendadas por el Director General o por la Subprocuraduría a la que me encuentro adscrito, a fin de apoyar al cumplimiento de las funciones encomendadas a las áreas citadas.

IV. RELACIONES INTERNAS Y/O EXTERNAS

Tipo de Relación	Ambas
Explicar la Relación Seleccionada	Internas: áreas administrativas de la Profepa. Externas: sector privado y público.
Características de la Información	La información que se maneja y su difusión puede tener efecto en la opinión pública.

V. ASPECTOS RELEVANTES

Explicar brevemente la elección de los aspectos:	Puestos subordinados porque el personal a su cargo le reporta directa e indirectamente el resultado de sus funciones.
Explicar brevemente la elección de los aspectos:	Retos y complejidad en el desempeño del puesto porque el ocupante del puesto cotidianamente se enfrenta a problemas, riesgos y áreas de oportunidad al desempeñar sus funciones.
Debe declarar situación patrimonial	<input checked="" type="checkbox"/> S

C. PERFIL DEL PUESTO

I. ESCOLARIDAD Y AREAS DE CONOCIMIENTO	
NIVEL DE ESTUDIOS : LICENCIATURA O PROFESIONAL	
GRADO DE AVANCE : TITULADO	
ÁREA GENERAL	CARRERA GENERICA
CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS	QUIMICA
INGENIERIA Y TECNOLOGIA	INGENIERIA



INGENIERIA Y TECNOLOGIA
CIENCIAS AGROPECUARIAS
CIENCIAS DE LA SALUD

QUIMICA
QUIMICA
QUIMICA

II. EXPERIENCIA LABORAL

MINIMO DE AÑOS DE EXPERIENCIA

ÁREA GENERAL
CIENCIAS TECNOLOGICAS
CIENCIAS TECNOLOGICAS

ÁREA DE EXPERIENCIA
INGENIERIA Y TECNOLOGIA DEL MEDIO AMBIENTE
INGENIERIA Y TECNOLOGIA QUIMICAS

III. REQUERIMIENTOS O CONDICIONES ESPECÍFICAS

DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR : FRECUENCIA : CAMBIO DE RESIDENCIA :

HORARIO DE TRABAJO : PERIODOS ESPECIALES DE TRABAJO :

CONDICIONES ESPECIALES DE TRABAJO : AMBIENTALES, TEMPERATURA, RUIDO, ESPACIO :

ESPECIFICACIONES ERGONÓMICAS : ACCIÓN, ATRIBUTOS O ELEMENTOS DE LA TAREA, EQUIPO O AMBIENTE DE TRABAJO O UNA COMBINACIÓN DE LOS ANTERIORES, QUE DETERMINA UN AUMENTO EN LA PROBABILIDAD DE DESARROLLAR ALGUNA ENFERMEDAD O LESION

CAPACIDADES PROFESIONALES (Habilidades, Conocimientos, Aptitudes y/o Actitudes)

CAPACIDAD	NIVEL DE DOMINIO	DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y CALIDAD
LIDERAZGO	1	SI
ORIENTACIÓN A RESULTADOS	1	SI
NOCIONES GENERALES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL	1	SI

Observaciones

SIN OBSERVACIONES

Observaciones Especialista

SIN OBSERVACIONES



Buen Gobierno

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF UNIDAD DE POLÍTICAS PARA EL SERVICIO PÚBLICO

<hr/>		<hr/>	
Ocupante del Puesto: Nombre y Firma (Toma de conocimiento)		Jefe Inmediato : Nombre y Firma	
<hr/>		<hr/>	
Especialista : Nombre y Firma		DGRH o Equivalente : Nombre y Firma	
Fecha de Aprobación:	14/03/2025	Fecha Consulta:	21/04/2026
	Día/ mes/ año		Día/ mes/ año
Fecha del puesto inicio:	18/03/2025	Fecha del puesto fin:	VIGENTE